





ACTA Nº 17.- En la ciudad de Montevideo, el diez de noviembre de dos mil catorce, en la sede del Archivo General de la Nación sito en esta ciudad calle Convención números 1468 y 1474, siendo la hora 10 se constituye la Comisión de Evaluación Documental de la Nación integrada por: 1) Arch. Alejandra Villar, por el Archivo General de la Nación, en calidad de Presidente; 2) Prof. Karla Chagas, por la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación 3) Dra. Suevia Sánchez por AGESIC, 4) Arch. Natalia Felippe, por la Universidad de la República; y 5) Arch. David Pérez, por la Asociación Uruguaya de Archivólogos. En calidad de alternos asiste la Arch. Beatriz Casnati por el Archivo General de la Nación. Faltan con aviso la Dra. Ana Frega por la Comisión del Patrimonio y la Arch. Stella Infante por la AUA. Se considera el siguiente orden del día:

Punto 1.- Lectura y aprobación del acta Nº 16 de la sesión de fecha veintisiete de octubre de 2014. Aprobado 5/5.

Punto 2.- Expediente 2014-11-0007-0370 - Consulta a la comisión de evaluación documental sobre el plazo de conservación de la serie documental "expedientes de licitaciones", realizada por la Auditoría Interna de la Nación. Se aprueba dictamen. Aprobado 5/5.-------

Punto 3.- Informes: a) Se informa sobre Resolución de la Dirección Nacional de Aduanas sobre la conformación de su Comisión de Evaluación Documental Institucional. Se toma conocimiento y se resuelve acusar recibo de la información. Aprobado 5/5. b) Se informa sobre el trámite de modificación del Dec. 355/12 que se encuentra en este momento en Jurídica del MEC desde el 28/10 (Exp. 2014-11-0007-0371).--

Punto 4.- Se acuerda realizar un informe de actuación anual para su entrega al Archivo General de la Nación. Aprobado 5/5.------

Avillar

K. Chagos

Jatohia Feippe

David Perez

Stamband CASAL